

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 24 DE ENERO DE 1808.

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, Y SAN TIMOTEO
Obispo y Martir.

El Jubileo de las XL. horas está en la Tercera Orden de San Francisco Observantes, en su Capilla. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. 0' 10" y se pone á las 4 h. 59' 17". Debe señalarse el Relox al punto del mediodia á las 12 h. 12' 17". Aumenta la Equacion 14" 7". Lugar del Sol en la Ecliptica 10 S 3° 25'. Idem en la Equinocial en tiempo 20 h. 22' 58".

Es el 27 de la Luna. Sale á las 4 h. 2' madrug., y se oculta á las 2 h. 19' tarde.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del Trocadero.
 Prim. baxa á las 5 h. 32' madrugada. | Seg. baxa á las 6 h. 2' noche.
 Prim. alta á las 11 h. 48' mañana. | Seg. alta á las 12 h. 12' med. noc.

COMERCIO.

Memoire sur l'exacte parité des laines merinos de France &c.
 Memoria sobre la exácta igualdad de la lana merina de Francia con la de España, y del verdadero valor que deben tener en el comercio las lanas merinas francesas. Por Mr. Morel de Vindé. París, en casa de Madama Huard.

Está dividida esta Memoria en dos partes, la una relativa á las qualidades físicas de la lana merina de España comparada con la francesa, y la otra relativa á su empleo y valor.

En la primera trata el autor de probar por experiencias que

presenta dispuestas en varias tablas, que la lana merina francesa es igual en hermosura y bondad à la de España. En la segunda establece por cálculos ciertos que no es necesaria una mayor porcion de lana de una clase que de la otra para fabricar un paño idéntico, de lo que infiere que la lana merina francesa debe valer al mismo precio que la de España. M.M. Huzar, Silvestre y Tessler, nombrados por el Instituto para exâminar esta Memoria concluyen su informe diciendo. „La Memoria de Mr. Morel es muy buena, y sus experiencias están bien concebidas y executadas con mucha precision.

Manuel des arbitres &c Manual de los Jueces arbitros, ó tratado completo de los juicios arbitrales, por M. B. Boucher; un volumen en 8^o, su precio 7 francos. Paris, en casa de Arthus Bertrand.

Esta obra es muy útil à los negociantes que tantas veces son elegidos para exercer el honroso ministerio de Jueces arbitros. Es verdad que el nombramiento de semejantes jueces puede convenir à todas las clases de la Sociedad, mas parece que la de los comerciantes está mas que las otras destinada à apreciar los felices efectos de las buenas leyes sobre los juicios arbitrales; porque en efecto no solo su propio interés les mueve à zanjar sus diferencias sin la detencion y enredo de las formulas judiciales, sino que en Francia les obliga à ello la ley en ciertas circunstancias. La Ordenanza de 1673, cuyas disposiciones sobre este punto se han adoptado en el nuevo Código mercantil, quita à los Tribunales de comercio la decision de las contestaciones que se susciten en las compañías entre los sócios, y quiere que se definan por arbitros.

(Se concluirá.)

Vietti 23 de Diciembre:

Comienza à reanimarse nuestro comercio: en el espacio de algunos dias han llegado aquí siete embarcaciones cargadas de diversas producciones de Alemania.

Riga 23 de Diciembre:

Se han sequestrado todas las propiedades inglesas que se han hallado en poder de los comerciantes ingleses establecidos aquí. Toda comunicacion con Inglaterra está prohibida, y el precio de las mercancías del país ha baxado à causa de la dificultad en las extracciones.

Londres 23 de Diciembre.

El rigor con que se ejecutan en Holanda las medidas tomadas para el bloqueo de las Islas británicas es cada dia mas excesivo, y causa infinitos daños à nuestro comercio.

Hamburgo 25 de Diciembre.

Las mercaderías y efectos coloniales confiscados à los ingleses en Tonningen y otros pueblos de la Dinamarca se valúan en 4 millones de escudos. Esta buena presa servirá de compensacion de los 400 buques daneses que ellos han cogido.

Dunquerque 26 de Diciembre.

El corsario el *Eglè*, su capitán Benjamin Olivier, entró en el Puerto de Ambletense antes de ayer con dos presas inglesas, la una titulada la *Andaluza*, viniendo de Riga con carga de cáñamo y cordage, que iba à Wo'wick; y la otra la *Petzey*, tambien de 200 toneladas, viniendo de San Petersburgo para Londres, con carga de cáñamo, lino, hierro y lonas.

Madrid 12 de Enero.

S. M., á consulta del Consejo, se ha servido conceder facultad à la Villa de Arroyo del Puercos, en Extremadura, para celebrar una feria anual perpetua en los dias 25, 26, 27 y 28 de Septiembre, y para ello se la ha expedido el despacho correspondiente.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

X VENTA.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Real Decreto en que se restablece la Superintendencia general de Policía para Madrid, su jurisdiccion y rastro, en la forma que se expresa. Se hallará en la Imprenta de este Periódico, plazuela de las Tablas.

NOTICIA SUELTA.

Dos oficiales franceses buscan un compañero de viage para Ma-

drid ó bien hasta Bayona de Francia, parã principio de Febrero próximo; à quien le conviniere podrá acudir à la calle del Torno de Candelaria núm. 120, en casa de la Señora Doña María de Almeida, en donde darán razon.

Cádiz 23 de Enero.

Vs. Rs. Enero 49 $\frac{3}{4}$. Septiembre 50 $\frac{1}{2}$. Mayo 51 $\frac{3}{4}$.

DIVERSIONES PUBLICAS.

FIGURAS DE CERA. = Se continúan manifestando en la casa acostumbrada sita en la plazuela del Cañon. La entrada à real de vn.

BAYLARINES DE CUERDA. = La Compañia Italiana y Francesa, continúa con una brillante funcion, en la que el famoso Romano hará nuevas habilidades en la maroma: el Diabieto hará la suerte de las dos columnas; y se hará la graciosa pantomima titulada *arlequin estatua*, y se baylará el bayle nacional.

En el Espejo mágico se harán las piezas que siguen: 1.^o el *amolador*: 2.^o *la gran tempestad del mar*; y se dará fin con el *bayle de los brujos*.

Hoy habrá dos funciones, la una à las quatro de la tarde, y la otra à las siete de la noche.

Se manifiesta en el Salon de la Posada de la Academia, detrás del Pópulo. La entrada à 2 reales de vellon y las lunetas otros dos.

TEATRO. = En el de esta ciudad, se dará principio esta noche con la Pieza en tres actos, titulada: *Los Milagros del Desprecio*; seguirá un dúo que cantará la Sra. Morates y el Sr. Calderi; en seguida se baylarán las boleras; y se concluirá con el *Saynete los Viejos fingidos*. *A las siete.*

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.